+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

TRABAJAMOS PARA SERVIRTE MEJOR

Asunción, 20 de Marzo de 2012

**SFP/DGAF/UOC Nº 27/2012**

Señor.
Abg. Eduardo De Gásperi, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Coordinadora Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, comunica la Circular Aclaratoria Nº 01/2012 del llamado **"Servicios de Impresiones de Materiales"**, ID 234.232, con relación a las consultas presentadas por diversas firmas.

Al respecto, este proceso se ha iniciado con la comunicación a la DNCP según expediente **Nº 307890**, "Servicios de Impresiones de Materiales"

En este sentido, solicitamos la publicación de la Circular Aclaratoria en el portal de la DNCP.

Sin otro motivo, le saludo atentamente,

*Lic. Shirley Cassignol N.*
*Unidad Operativa de Contrataciones.*
*Secretaría de la Función Pública*

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

TRABAJAMOS PARA SERVIRTE MEJOR

Asunción, 20 de marzo de 2012

**SFP/DGAF/UOC N° 25 /2012**

Señores
**OFERENTES**
Presente

La Secretaría de la Función Pública SFP, dependiente de la Presidencia de la República del Paraguay, con relación a consultas recibidas de firmas invitadas para presentar propuesta para la Contratación Directa "Servicio de Impresiones de Materiales" **ID 234232,** cumple en responder las consultas que se detallan a continuación:

***Consulta realizada por las firmas participantes:***

**Pregunta N° 1***: Hay cantidades mínimas a imprimir por cada ítem?; Puede retirarse el Pliego, porque no es legible en el Portal, y en cuanto plazo? A partir de la aprobación del original?*

***Respuesta:*** El pliego se encuentra disponible en la Secretaría de la Pública, Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en Constitución esq. 25 de Mayo, 1er Piso Dirección General de Administración y Finanzas. El Horario de Atención es de lunes a viernes de 07.00hs a 15.00hs.

En la Carta Invitación se establece el monto mínimo y máximo de llamado, no así las cantidades debido a que dependería de las necesidades de la Convocante con relación a la impresión de cada ítem.

Los pedidos se realizaran a través de Órdenes de Servicio conforme a las necesidades de la Convocante donde se determinaran las cantidades de cada bien aprobado y en la Carta Invitación se establece el plazo de entrega de los mismos conforme a las cantidades.

***Pregunta N° 2: Cuales son las cantidades mínimas y máximas de los productos que están solicitando? Debido a que los precios varían mucho de acuerdo a las cantidades, sería importante tener las cantidades para poder elaborar un presupuesto.***

***Respuesta:*** Con relación a la Consulta planteada, en la Carta Invitación se establecen los montos mínimos y máximos en guaraníes, no así las cantidades mínimas y máximas debido a que dependería de las necesidades de la Convocante con relación a la impresión de cada ítem.

***Pregunta N° 3: En la planilla de precios para la cotización de los ítems se consigna en la cantidad: 1. Necesitamos tener una base de la cantidad a ser impresa, ya que si cotizamos por unidad el costo sería muy alto y no sería real.***
***Se puede consignar el costo unitario, sobre una base de 500 ó 1000 ó 2000 unidades por ejemplo.***
***O se tendría que determinar las cantidades estimativas que se necesitaría imprimir de cada ítem para que el presupuesto sea lo más aproximado posible.***

***Respuesta:*** En la Carta Invitación se establecen los montos mínimos y máximos en guaraníes, no así las cantidades mínimas y máximas debido a que dependería de las necesidades de la Convocante la impresión de cada ítem.

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
administracion@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

TRABAJAMOS PARA SERVIRTE MEJOR

- ***<u>Pregunta Nº 4</u>: La licitación es la contratación de servicios de impresión, no haremos el diseño y en el caso del diseño, uds. nos entregarán los originales finales junto a la orden del trabajo?***

  ***<u>Respuesta:</u> La Convocante será la encargada de entregar al adjudicado el diseño de los trabajos a ser realizados.***

Atentamente.

Lic. Shirley Cassignol N.
Unidad Operativa de Contrataciones.